


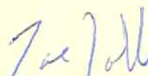
ACTA NÚMERO 094/017

Reunidos en la sala de sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil (CDAC), ubicadas en kilómetro nueve y medio, Carretera Panamericana, Ilopango, a las siete horas con treinta minutos del día diez de febrero de dos mil diecisiete; presentes previa convocatoria los señores **Directores y Directora Propietarios:** Licenciado Juan Carlos Staben Boillat, Licenciado José Roberto Pérez; Licenciada María Juana Montiel; **Director Suplente:** P.A. Jaime Ernesto Alfaro Figueroa Asesora Legal del CDAC, Licda. Yanira Lizeth Cruz de Sánchez y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; **PUNTO UNO.-** Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoría simple, ya que el Director Presidente Cnel. René Roberto López Morales, se encuentra indispuesto de salud, por lo que en este acto asume como Director Presidente en funciones el representante de Relaciones Exteriores Lic. Juan Carlos Staben Boillat; asimismo se deja constancia que la presente reunión había sido programada para el 08FEB017, pero debido a la actividad que se realiza este día con la Vicepresidencia de la República, fue trasladada para esta fecha; **PUNTO DOS.-** Aprobación de Agenda, el Director Presidente en funciones somete agenda para aprobación, la cual es aprobada por unanimidad; **PUNTO TRES.-** El Director Presidente en funciones cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la Reunión Ordinaria cero noventa y tres pleca cero diecisiete, la cual es firmada por los miembros del CDAC; **PUNTO CUATRO.-** Solicitud de autorización para realizar rectificación de fecha en acta No. 021/015 por observación realizada por la Auditoría Externa; la Secretaria del CDAC, considerando que: a) En fecha 06FEB017, recibe memorándum referencia: OMR-HM-018-INT-2017, en el cual el Administrador de Contrato del Servicio de Auditoria Externa a los Estados Financieros de la AAC, ejercicio 2015, remite observaciones preliminares realizadas a las actas del Consejo; b) que las observaciones son únicamente por errores de digitación y no constituyen hallazgos, si no que solamente puntos de mejora al control interno de las actas; c) que para dar respuesta a la auditoria externa se solicita al CDAC, autorización para rectificar fecha en Acta No. 021/015 en la cual se digitó la fecha como 14 de abril de dos mil quince, siendo lo correcto 14 de mayo de dos mil quince; el Consejo Directivo por mayoría simple acuerda: a) Autorizar la rectificación de la fecha en acta 021/015; b) Que de existir otros errores en las Actas, que vayan a ser enmendados, se hagan del conocimiento de este Consejo; **PUNTO CINCO.-** Asistencia del CDAC a evento de colocación de primera palada para la construcción del Hotel, supervisión de obras y la entrega de permiso de operación a Volaris; a las diez horas con quince minutos el pleno del CDAC, acompañando al Sr.

Vicepresidente de la República se desplazan hacia el Salón de Usos Múltiples de la AAC, para el desarrollo del evento antes relacionado; y se deja constancia que la reunión finaliza en este acto; **PUNTO SEIS.-** Próxima Reunión, los miembros del CDAC por unanimidad acuerdan, que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo a las siete horas con treinta minutos del día dieciséis de febrero de dos mil diecisiete; y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las diez horas con quince minutos se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.



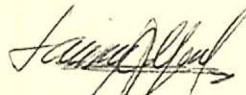
LIC. JUAN CARLOS STABEN BOILLAT
DIRECTOR PRESIDENTE EN FUNCIONES



LIC. JOSÉ ROBERTO PÉREZ
DIRECTOR PROPIETARIO



LICDA. MARÍA JUANA MONTIEL
DIRECTORA PROPIETARIA



P.A. JAIME ERNESTO ALFARO FIGUEROA
DIRECTOR SUPLENTE



DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SRIA. DEL CDAC